

Minuta de la Reunión del Comité Científico y Coordinaciones del PMC

Lugar: Instalaciones de la UAEM, Toluca, Estado de México

Fecha: 31 de marzo

Asistentes: Fernando Paz, Judith Domínguez, Mario Manzano, Gilberto Gaxiola (videoconferencia), Rubén Lara, Martin Hernandez (videoconferencia), Ben de Jong, , Mariela Fuentes, Oscar Briones, Jaime Garatuza (skype), Jorge Etchevers, Leticia Merino, Adalberto Tejeda y Sergio Franco

Puntos de acuerdo de la agenda aprobada (en el orden definido previamente; aunque se abordó en forma diferente en la reunión presencial

Punto 1: Estructura del III Simposio Internacional del carbono en México – siguientes pasos y compromisos

Se acordó un formato convencional (conferencias temáticas y magistrales) y de reuniones de discusión de asuntos de interés común de investigación y desarrollo para definir agendas de trabajo (PMC-Gobierno-Sociedad Civil-etc.). De acuerdo a las instalaciones disponibles en la UAEM, en el auditorio se presentaran conferencias magistrales de interés general y en los salones adyacentes se realizaran reuniones de discusión. Se realizara una programación de eventos para evitar traslapes. Mariela Fuentes coordinara las reuniones de discusión.

Se publicaran las memorias del simposio de los resúmenes en extenso (digitalmente y en papel, con el apoyo de la UAEM).

Se buscara el apoyo de becas para estudiantes, en la medida de las posibilidades financieras del PMC.

Se buscara otorgar un premio del PMC al mérito a personas de amplia trayectoria en el medio.

Se acuerda realizar conjuntamente una reunión de CarboNA con el simposio, en la fecha 12 y 13 de octubre. Ben de Jong y Rubén Lara estarán encargados de coordinar esta reunión y buscar el acuerdo con la parte de Estados Unidos y Canadá para su participación. Fernando Paz se encargara de conseguir cartas institucionales (INE, SAGARPA, CONAFOR, etc.) para que la reunión de CarboNA tenga a representantes del PMC y Gobierno Mexicano.

Punto 2: Propuesta de desarrollo de documentos de posición y plan de trabajo 2011 por áreas temáticas del Comité Científico y de las Coordinaciones de apoyo (elementos para el desarrollo del Plan Científico renovado del PMC, así como los siguientes pasos en esta dirección).

Se acordó que cada una de las coordinaciones de las áreas temáticas del Comité Científico y de las Coordinaciones de Relaciones Gubernamentales, Relaciones Internacionales y Políticas Públicas desarrolle un documento de posición ("white paper") que incluya, entre otras cosas: diagnóstico del estado actual del tema, problemas asociados, soluciones (programa de trabajo) y relaciones transversales. La fecha propuesta para este documento es el 15 de mayo del 2011.

El documento de posición se planteó como un primer paso hacia la revisión del Plan Científico actual (y operativo) del PMC. Con los documentos de posición temáticos se generara un borrador inicial de Plan Científico y Operativo, para su discusión general por todos los integrantes del PMC.

Punto 3: Discusión, en lo general, del reglamento de funcionamiento del PMC

Después de una amplia discusión del reglamento de funcionamiento del PMC y el de la AC, se acordó:

- + Hacer compatibles los órganos de gobierno de la AC con los del PMC: el Consejo Directivo = Comité Científico mas Coordinaciones; Presidente = Coordinador General, VicePresidente = Coordinador del Comité Científico; se nombra como Tesorero de la AC a Mariela Fuentes y como Secretario a Rubén Lara.

- + Realizar votaciones electrónicas de todos los miembros del PMC usando un Comité de Votación como medio (Leticia Merino enviara ejemplo).

- + No se acuerda una cuota anual para los miembros del PMC

- + Se enviara una nueva propuesta de reglamento de funcionamiento del PMC, con base a los acuerdos en lo general definidos sobre la estructura y operación.

Punto 4: Reestructuración de la página de internet del PMC

Se acordó una revisión de la página web del PMC para que tenga información actualizada y más completa, incluyendo la parte de inscripción electrónica al PMC y su seguimiento. Cada uno de los integrantes del PMC mandara información sobre sus proyectos e información curricular. Se pondrán los enlaces sobre los proyectos del PMC.

Punto 5: Política de publicaciones, nombramiento del Presidente del Comité Editorial y definición de integrantes del Comité.

Se acordó nombrar a Jorge Etchevers como Presidente del Comité Editorial del PMC. El área de Ecosistemas Terrestres nombro a Felipe García Oliva como miembro del Comité Editorial. Las otras áreas temáticas del Comité Científico (Ecosistemas Acuáticos, Dimensión Social, Atmosfera y Bioenergía) quedaron de enviar a la brevedad posible a los miembros designados de sus áreas; preferentemente que no sean coordinadores de las áreas temáticas.

El Comité Editorial definirá los lineamientos, formatos, etc. relacionados con los acuerdos del PMC en esta área.

Punto 6: Política de relaciones públicas y de gestión de proyectos del PMC.

Fernando Paz y Gilberto Gaxiola dieron un breve resumen de las gestiones realizadas en relación a proyectos y el estado actual de estos.

Se acordó que todos los miembros del PMC gestionen proyectos de investigación y desarrollo, para poder implementar el Plan Científico del PMC. Se buscara una mejor coordinación para atender a convocatorias, nacionales e internacionales, de interés para el PMC.

Se acordó convocar a una reunión entre CONACYT y PMC para establecer un acuerdo para que el PMC pueda ser considerado como una red. Rubén Lara será el encargado de realizar esta gestión.

Se acordó que el PMC tenga un papel más activo en relación a los Planes Estatales de Acción ante el Cambio Climático coordinados por el INE. Para esto se buscara una reunión con el INE y coordinadores estatales para plantear una agenda común de trabajo, particularmente en relación a los inventarios estatales de GEI. Adalberto Tejeda se encarga de la gestión de esto.

Punto 7: Asuntos generales

Se acordó que cada miembro del PMC envíe información relativa a las tarjetas de presentación del PMC, donde por un lado estarán los datos instituciones y por el otro los del PMC.

Se acordó que los miembros del PMC envíen información relativa a sus datos (correos, dirección, datos bancarios para transferencias, etc.) para tener una lista de información actualizada.

Se acordó que de acuerdo a la información que envíen los miembros del PMC de sus correos electrónicos se haga una lista de correo automática para comunicaciones internas.